



Secretaría de  
Planeación y Finanzas  
Gobierno de Puebla

## Estructura de Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)

El presente documento contiene aspectos a considerar para la elaboración del **Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)** de nueva creación y actualización; especifica como el programa presupuestario contribuirá al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la dependencia o entidad, considerando la situación problemática o necesidad que se pretende atender e incorporando estadísticas oficiales que permitan dimensionar y describir de manera general las acciones a realizar para la atención del problema o necesidad, conforme a las disposiciones aplicables.

### **Objetivo.**

Establecer la estructura para el Diagnóstico del PP y las características necesarias de cada elemento que integran la estructura, con la finalidad de apoyar la toma de decisiones en materia programática y presupuestaria.



## F-034 Atracción de Inversiones

129 SECRETARÍA DE ECONOMÍA DEL ESTADO DE  
PUEBLA

1229 Secretariado Técnico del Consejo Consultivo para la  
Inversión

Ejercicio fiscal 2020



## Hoja de Control de Actualizaciones del Diagnóstico

Revisión y Ejercicio Fiscal	Fecha dd/mm/aaaa	Descripción de la Modificación (Apartado / Sub apartado)
REV: 01 2019	25/08/2019	



## Contenido

1. Antecedentes y Descripción del Problema	5
1.1 Antecedentes.	5
1.2 Definición del problema.	6
1.4 Estado actual del problema.	7
1.5 Evolución del problema.	7
1.6 Experiencias de atención.	8
1.7 Árbol de problemas.	11
2. Objetivos	11
2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.	11
2.2 Árbol de objetivos.	12
2.3 Estrategia para la selección de alternativas.	12
2.4 Concentrado	12
3. Cobertura	14
3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.	14
3.2 Estrategia de cobertura.	14
4. Análisis de similitudes o complementariedades	15
4.1 Complementariedad y coincidencias	15
5. Presupuesto	15
5.1 Estimación del costo del programa presupuestario	15
5.2 Fuentes de financiamiento	16
6. Información Adicional	16
6.1 Información adicional relevante	16
7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.	17
Bibliografía	17
Anexos	17

## 1. Antecedentes y Descripción del Problema

### 1.1 Antecedentes.

La inversión, sea nacional o extranjera, es parte vital para el crecimiento de la economía en una región, puesto que se vincula con el desarrollo de las actividades económicas, la mejora en la calidad de vida de los habitantes, el crecimiento y el desarrollo empresarial.

El principal propósito de la inversión es brindar apoyo para transformar una región en un mecanismo de producción y distribución de bienes en los mercados internos y externos que brinden beneficios al inversor y elementos para generar una mejora en la calidad de vida de la población, así como, el crecimiento y desarrollo económico de una región, que se traduzca en el desarrollo económico de un país.

Como un mecanismo para generar estrategias de promoción y atracción de inversión, se creó el 13 de junio de 2007 el fideicomiso denominado “ProMéxico”, el cual adoptó un papel primordial en la atracción de inversiones a los distintos sectores económicos del país y de las entidades federativas.

El desarrollo de la industria automotriz y textil en el estado de Puebla, generó condiciones idóneas para la atracción de inversión en estos sectores, y junto con la colaboración de ProMéxico, se buscó atraer inversión para permitir el desarrollo de otros sectores como el manufacturero y el de alimentos.

Estos sectores sientan un antecedente de lo viable que resulta la inversión en el Estado. A pesar de ello, la concentración de la actividad económica en unas pocas regiones del estado, crea un escenario de desigualdad en términos del desarrollo de las 22 regiones que componen a la entidad.

Es por ello que, la atracción de inversión es un asunto prioritario en la agenda pública para el desarrollo del país y del estado de Puebla, sobre todo considerando los retos socioeconómicos que enfrentan las diferentes regiones de la entidad, dado que cada región cuenta con sectores económicos variados, según las condiciones geográficas y socioeconómicas de cada una de ellas.

## 1.2 Definición del problema.

Existen deficiencias en la atracción de inversión, nacional y extranjera, en las 22 regiones económicas del estado de Puebla.

## 1.3 Justificación del PP.

La Inversión nacional y en específico la Inversión Extranjera Directa (IED) son una parte vital para el crecimiento de la economía en una región, puesto que se vinculan con el desarrollo de las actividades económicas, la mejora en la calidad de vida de los habitantes, el crecimiento y el desarrollo empresarial.

Sumando a lo anterior, la emisión del Decreto por el que se autoriza la desincorporación y extinción del Fideicomiso Público considerado Entidad Paraestatal denominado ProMéxico, surge la necesidad para las entidades federativas de generar alternativas para cubrir la labor que realizaba el fideicomiso en la promoción y atracción de Inversión Extranjera Directa (IED) y de inversión.

El desarrollo de los sectores económicos en Puebla implica una diversificación de acciones y estrategias de la industria acompañada por una fuerte inversión en infraestructura y que, de no planearse de manera adecuada, se pueden afectar las dinámicas económicas y demográficas de las distintas regiones del Estado.

Es por ello que se diseñó el Programa Presupuestario F-034 “Atracción de inversiones”, para propiciar un clima que favorezca la atracción de inversiones en el estado. Este busca implementar una estrategia de promoción para que Puebla se posicione como destino de inversiones, que contemple incentivos fiscales, económicos y no económicos y una plataforma digital que proporcione información oportuna y verás para la toma de decisiones.

Es necesaria la creación de estrategias que permitan realizar el seguimiento a los compromisos y convenios con inversionistas, que faciliten la vinculación entre el sector privado, el gobierno del estado y los gobiernos municipales, que contribuyan en la construcción de estrategias para la promoción del desarrollo económico, empleo e inversiones, que dé seguimiento y valore los incentivos fiscales, económicos y no económicos otorgados por el Estado.

De esta manera, la promoción deberá adoptar la tendencia internacional de aplicar tácticas específicas a cada inversionista, como el enfoque más apropiado para la promoción de inversiones, además de que las actividades de promoción de inversiones sean dirigidas, tanto para los flujos de inversión hacia sectores prioritarios como para utilizar eficientemente los escasos recursos promocionales.

La promoción a la inversión tendrá como objetivo final atraer inversores y en otro nivel de generalización, las actividades de promoción deberán estar diseñadas para lograr objetivos como mejorar la imagen de Puebla dentro de la comunidad internacional inversora, como un lugar favorable y atractivo para la inversión; generando inversión directamente y ofreciendo servicios a inversores potenciales y actuales.

#### 1.4 Estado actual del problema.

La nueva reestructura del estado de Puebla en 22 regiones, genera nuevos retos ante el gran desarrollo desigual de las regiones, dada la amplia variedad de actividades económicas existentes, lo que genera la necesidad de diseñar mecanismos o estrategias que permitan un crecimiento y desarrollo más equitativo en cada una.

Uno de estos mecanismos para incentivar el desarrollo es la atracción de inversión que permita generar polos de desarrollo en cada una de las 22 regiones, atendiendo a los principales sectores económicos de cada una de ellas.

En materia de atracción de inversiones, México ha presentado fortalezas importantes en la atracción de inversión en los últimos años, dado que en 2018 en la región de América Latina y el Caribe la Inversión Extranjera Directa disminuyó cuatro por ciento, mientras que México mantuvo constantes sus niveles de inversión, puesto que recibió una cantidad similar al de 2017, uno de los principales motivos es que los inversionistas extranjeros fueron reasegurados con el nuevo acuerdo comercial entre Estados Unidos y Canadá (TMEC). (UNCTAD, 2019).

Pese a ello, en 2019, se anuncia la disolución de ProMéxico, hecho que generó un escenario de incertidumbre en las entidades federativas sobre el diseño de estrategias de atracción de inversiones. Ante esta problemática, se propone la creación de un programa presupuestario enfocado en la atracción de inversión hacia las 22 regiones de la entidad, que propicie el desarrollo económico de la entidad.

#### 1.5 Evolución del problema.

El desarrollo económico del estado de Puebla, y el establecimiento de empresas de alto impacto y de vanguardia, presenta grandes retos que deben estar abordados por políticas puntuales que mitiguen las causas principales de la desigualdad existente en la entidad entre personas.

La Inversión Extranjera Directa (IED) que pudieran venir de estas nuevas empresas de alto impacto, serán una parte fundamental para el crecimiento de la economía del estado, puesto que, dichas acciones, se vinculan con el desarrollo de las actividades económicas, la mejora en la calidad de vida de los habitantes, el crecimiento y el desarrollo empresarial.

En este sentido, como ya se mencionó con anterioridad, el país ha presentado fortalezas importantes frente a los vecinos de la región, incrementando su porcentaje de Inversión Extranjera Directa, esto gracias a las negociaciones llevadas para la creación de un nuevo acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá, el TMEC.

Puntualmente, el estado de Puebla no ha tenido los mismos resultados positivos que el país, ya que tuvo una disminución de 36.7 por ciento en IED de 2017 a 2018. En 2018 la IED recibida fue de USD \$594.7 millones, en comparación con el año 2017 que obtuvo una inversión de USD \$939.4 millones. Puebla se posicionó a nivel nacional en el lugar 14 como receptor de IED y sus principales inversionistas fueron Alemania con USD \$231.7 millones, España con USD\$ 97.2 millones y Estados Unidos con 75.8 millones. Cabe destacar las participaciones de la República de Corea con el 9 por ciento, Francia con el 7.9 por ciento y Argentina con una aportación del 7.6 por ciento a la IED de Puebla.

Sin embargo, para atraer mayor inversión del extranjero no es suficiente un marco jurídico claro y la firma de acuerdos comerciales. Es necesario alcanzar una mayor integración de Puebla a las cadenas globales de valor ya que esto puede detonar efectos positivos en el desarrollo estatal y nacional debido a que el acceso a nuevos mercados de exportación y la consolidación de aquéllos en los que ya cuenta con accesos preferenciales gracias a los Tratados de Libre Comercio firmados por México.

La transformación estructural que implica la integración de México a la economía mundial a través de la firma de dichos Tratados comerciales ha dado pie a la generación de brechas entre los sectores, regiones y empresas. Para poder minimizar estas disparidades cualquier política industrial para el estado de Puebla debe estar basada en el impulso a la productividad, la innovación, el desarrollo de capacidades y un capital humano con habilidades genéricas que le permitan flexibilidad laboral, entre otros.

## 1.6 Experiencias de atención.

### Estrategias implementadas en otros Estados

#### Nuevo León

El estado de Nuevo León, en los últimos años, se ha mantenido entre los primeros lugares a nivel nacional en atracción de Inversión Extranjera Directa. El cincuenta por ciento de la IED captada por este estado proviene de los Estados Unidos, seguido por Argentina con el 19 por ciento, España con el 12 por ciento y nueve por ciento de los Países Bajos.

De acuerdo con el gobierno de Nuevo León, los sectores con mayor participación en la Inversión Extranjera Directa que se recibió durante el primer semestre del 2018 son el de manufactura con el 56 por ciento de lo captado, le siguen los servicios financieros con 16 por ciento del total, y comercio y servicios con ocho por ciento.

*Estrategia para la atracción de Inversión Extranjera Directa:* El Estado de Nuevo León realiza una colaboración de la triple hélice (Gobierno-empresas-universidades) para el desarrollo económico mediante el desarrollo de proveedores, y la atracción de empresas, de acuerdo con las necesidades de cada sector.

*Marco normativo estatal:* El estado de Nuevo León cuenta con una Ley de Fomento a la Inversión y al Empleo que tiene como objetivo promover la competitividad, atraer inversión nacional y extranjera y fomentar el desarrollo económico.

*Vinculación entre la iniciativa privada y la administración estatal:* Nuevo León promueve relaciones institucionales entre el sector privado, la administración estatal y federal mediante el establecimiento de Comités, Consejos y Comisiones dedicadas a la atracción de inversiones y promoción de los sectores estratégicos.

### Jalisco

El Estado de Jalisco representa uno de los mayores competidores de la economía poblana. La política implementada por el gobierno estatal ha fortalecido su desarrollo, la atracción de inversión directa y el aprovechamiento de las condiciones geográficas que posee.

El acceso a un aeropuerto internacional y una ruta marítima hacia el Pacífico proveen a Jalisco de un desarrollo del mercado exportador dado la facilidad de traslado de mercancías.

A ello se añade una inversión realizada por el Estado para promover el desarrollo de una industria tecnológica en las inmediaciones de la ciudad de Guadalajara y a la gran vinculación que se tiene con empresas establecidas en uno de los clústeres tecnológicos más importantes a nivel global como lo es Silicon Valley ubicado la costa Este correspondiente al norte del Estado de California, Estados Unidos.

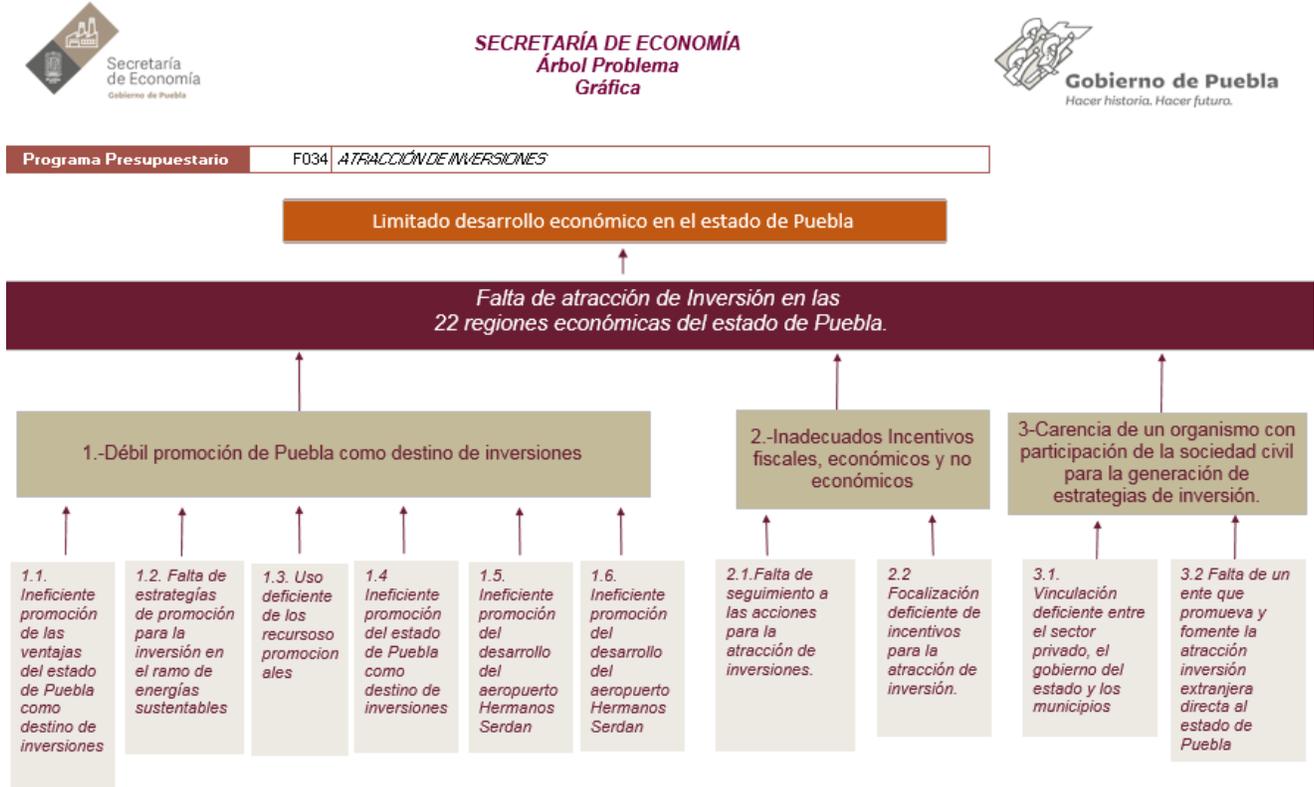
Gracias a estos esfuerzos, Jalisco ha logrado desarrollar, en poco más de 10 años, el centro tecnológico más importante del país, llamado coloquialmente como el Silicon Valley Mexicano, albergando empresas como Google, Oracle, IBM, entre otras.

### Programa Jalisco Competitivo

El Programa Jalisco Competitivo representa el programa insignia de esa entidad, el cual, a través de diversos subprogramas, busca impulsar el desarrollo económico del Estado. Cada subprograma se encuentra enfocado a atender las necesidades del Estado en materia económica, entre ellas se destacan diversos subprogramas para la promoción de productos en los mercados locales, regionales y nacional, el fortalecimiento de cadenas productivas y el desarrollo y fortalecimiento de exportadores.

Programa	Población Objetivo	Objetivo del Programa	Operación	Resultados
Fomento a la inversión	Unidad productiva (inversionistas, personas físicas y morales)	Desarrollar y fortalecer sectores con potencial económico para el estado..	Fomentar la promoción, atracción y facilitación de la inversión directa en el Estado, a través de incentivos claros y transparentes que otorguen seguridad institucional a los inversionistas, fortaleciendo la competitividad de las actuales empresas instaladas y facilitando el establecimiento de nuevas fuentes de trabajo que generen empleos estables en la entidad.	El estado de Nuevo León se ha mantenido entre los primeros lugares a nivel nacional en atracción de Inversión Extranjera Directa. El cincuenta por ciento de la IED captada en el estado proviene de los Estados Unidos, seguido por Argentina con el 19 por ciento, España con el 12 por ciento y nueve por ciento de los Países Bajos.
Jalisco Competitivo	Personas físicas, y morales cámaras, asociaciones y organismos empresariales, sociedades civiles, y universidades públicas o privadas, emprendedores	Incentivar el incremento de la productividad y competitividad de las empresas de Jalisco	Apoyo económico a proyectos que propicien el fortalecimiento de capacidades empresariales, la integración de cadenas productivas y de proveeduría, el comercio local e internacional de los productos elaborados por empresas jaliscienses, y el desarrollo regional del Estado.	El Estado de Jalisco ha logrado desarrollar, en poco más de 10 años, el centro tecnológico más importante del país

## 1.7 Árbol de problemas.



## 2. Objetivos

### 2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.

Información no disponible.

## 2.2 Árbol de objetivos.



## 2.3 Estrategia para la selección de alternativas.

De acuerdo con el encadenamiento causas-efectos, esquematizado en el Árbol de Problemas y el Árbol de Objetivos, derivado de este en donde se identifican los medios para alcanzar el objetivo principal y la contribución a los objetivos de mediano y largo plazo de la administración pública del estado de Puebla.

En correspondencia con lo analizado en el diagnóstico del problema público que el programa “Atracción de Inversiones” busca solucionar con su intervención, así como el análisis de buenas prácticas desarrollado en el apartado *Experiencias de Atención* de este documento, se ha determinado que es fundamental para incrementar el desarrollo económico del estado de Puebla la implementación de tres componentes:

1. Estrategia de promoción de Puebla como destino de inversión diseñada.
2. Programa Anual de Incentivos desarrollado.
3. Plataforma digital de código abierto de análisis de datos económicos implementada.

## 2.4 Concentrado

Árbol del Problema	Árbol del Objetivo	Resumen Narrativo
<b>Efectos</b>	<b>Fines</b>	<b>Fin</b>
Limitado desarrollo económico en el estado de Puebla	Fortalecimiento del desarrollo económico del estado de Puebla	Contribuir al fortalecimiento del desarrollo económico del estado de Puebla
<b>Problema Central</b>	<b>Solución</b>	<b>Propósito</b>
Falta de atracción de Inversión en las 22 regiones económicas del estado de Puebla.	Aumento de la atracción de inversión en las 22 regiones del estado de Puebla	La atracción de inversión en las 22 regiones del estado de Puebla se incrementa
<b>Causa (1er Nivel)</b>	<b>Medios (1er Nivel)</b>	<b>Componentes</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Débil promoción de Puebla como destino de inversiones</li> <li>2. Inadecuados Incentivos fiscales, económicos y no económicos</li> <li>3. Carencia de un organismo con participación de la sociedad civil para la generación de estrategias de inversión.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fuerte promoción de Puebla como destino de inversiones</li> <li>2. Adecuados Incentivos fiscales, económicos y no económicos</li> <li>3. Generación de un organismo con participación de la sociedad civil para la generación de estrategias de inversión.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estrategia de promoción de Puebla como destino de inversión diseñada.</li> <li>2. Programa Anual de Incentivos creado.</li> <li>3. Consejo para el Fomento Inversión Extranjera Directa del estado de Puebla creado.</li> </ol>
<b>Causa (2do Nivel)</b>	<b>Medios (2do Nivel)</b>	<b>Actividades</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Ineficiente promoción de las ventajas del estado de Puebla como destino de inversiones</li> <li>1.2. Falta de estrategias de promoción para la inversión en el ramo de energías sustentables</li> <li>1.3. Uso deficiente de los recursos promocionales</li> <li>1.4 Ineficiente promoción del estado de Puebla como destino de inversiones</li> <li>1.5. Ineficiente promoción del desarrollo del aeropuerto Hermanos Serdán</li> <li>1.6 Ineficiente promoción del desarrollo de Ciudad Modelo</li> <li>2.1. Falta de seguimiento a las acciones para la atracción de inversiones.</li> <li>2.2 Focalización deficiente de incentivos para la atracción de inversión.</li> <li>3.1. Vinculación deficiente entre el sector privado, el gobierno del estado y los municipios</li> <li>3.2 Falta de un ente que promueva y fomente la atracción inversión extranjera directa al estado de Puebla</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Eficiente promoción de las ventajas del estado de Puebla como destino de inversiones</li> <li>1.2. Desarrollo de estrategias de promoción para la inversión en el ramo de energías sustentables</li> <li>1.3. Uso eficiente de los recursos promocionales</li> <li>1.4 Eficiente promoción del estado de Puebla como destino de inversiones</li> <li>1.5. Eficiente promoción del desarrollo del aeropuerto Hermanos Serdán</li> <li>1.6 Eficiente promoción del desarrollo de Ciudad Modelo</li> <li>2.1. Correcto seguimiento a las acciones para la atracción de inversiones.</li> <li>2.2 Focalización eficiente de incentivos para la atracción de inversión.</li> <li>3.1. Vinculación eficiente entre el sector privado, el gobierno del estado y los municipios</li> <li>3.2 Creación de un ente que promueva y fomente la atracción inversión extranjera directa al estado de Puebla</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Participación en 5 ferias o eventos empresariales de carácter nacional o internacional para promover las ventajas del estado de Puebla como destino de inversiones.</li> <li>1.2 Realizar 3 acciones de promoción para la inversión en el ramo de energías sustentables.</li> <li>1.3 Desarrollar 1 material promocional del estado de Puebla como destino de inversiones.</li> <li>1.4 Realizar 6 acciones de promoción para la inversión en alguna de las 22 regiones del estado de Puebla.</li> <li>1.5 Realizar 3 acciones de promoción del Desarrollo del Aeropuerto Hermanos Serdán.</li> <li>1.6 Realizar 3 acciones de promoción del desarrollo de Ciudad Modelo.</li> <li>2.1 Realizar 4 acciones de seguimiento para asegurar el logro de los resultados previstos en el programa presupuestario F-034.</li> <li>2.2 Realizar 5 reuniones de trabajo para generar el programa anual de incentivos.</li> <li>3.1 Realizar 5 acciones de vinculación entre sector privado y sector público para la creación del consejo para el fomento de inversión extranjera directa.</li> <li>3.2 Realizar 5 reuniones de trabajo para dar seguimiento al proceso de creación del consejo para el fomento de inversión extranjera directa.</li> </ol>

### 3. Cobertura

#### 3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

La población de referencia se define como: todo el estado de Puebla.

La población potencial se define como: los 217 municipios del estado de Puebla que requieren inversión

La población objetivo se define como: las 22 regiones económicas del estado de Puebla que requieren atracción de inversión

La población atendida se define como: los sectores económicos (estratégicos, prioritarios y emergentes)

	Definición de la Población	Cantidad	Ultima fecha de actualización	Periodicidad para realizar la actualización	Fuente de Información
Población de Referencia	Estado de Puebla	1	2019	anual	INEGI
Población Potencial	Municipios del Estado de Puebla	217	2019	anual	Secretaría de Economía del Estado de Puebla
Población Atendida	Sectores económicos (estratégicos, prioritarios y emergentes)	2	N/A	anual	Secretaría de Economía del Estado de Puebla
Población Objetivo	Regiones del Estado de Puebla	22	N/A	anual	Secretaría de Economía del Estado de Puebla

#### 3.2 Estrategia de cobertura.

El Programa tiene una cobertura estatal en términos de la localización de proyectos estratégicos de inversión y tiene como población objetivo a los sectores económicos de las 22 regiones del estado de Puebla.



El mecanismo de focalización que utiliza el programa se da a través del cumplimiento por parte de la población objetivo, de la factibilidad de apoyos y de pertenecer al menos a dos sectores (estratégicos, prioritarios y emergentes).

El programa plantea desarrollar la estrategia de promoción de Puebla como destino de inversión diseñada, establecer el programa anual de Incentivo e implementar la plataforma digital de código abierto de análisis de datos económicos, para propiciar un clima que favorezca la atracción de inversiones en el estado de Puebla.

## 4. Análisis de similitudes o complementariedades

### 4.1 Complementariedad y coincidencias

No hay complementariedad estatal.

Nombre del PP			
Institución			
Propósito (MIR)			
Población o área de enfoque			
Cobertura geográfica			
Existen riesgos de similitud con el PP de análisis			
Se complementa con el PP de análisis			
Explicación			

## 5. Presupuesto

Información por actualizar.

### 5.1 Estimación del costo del programa presupuestario

Capítulo	Monto en pesos corrientes
----------	---------------------------



1000 Servicios Personales	Información por actualizar
2000 Materiales y Suministros	Información por actualizar
3000 Servicios Generales	Información por actualizar
5000 Inversión Pública	N/A
<b>Total</b>	Información por actualizar

## 5.2 Fuentes de financiamiento

<b>Fuente de financiamiento</b>	<b>Monto en pesos corrientes</b>
Recursos Federales	N/A
Recursos Estatales	Información por actualizar
<b>Total</b>	Información por actualizar

## 6. Información Adicional

### 6.1 Información adicional relevante

Sin información adicional.



## 7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.

Registro del Programa Presupuestario
<b>Tipología del PP:</b> F: Promoción y Fomento
<b>Programa Presupuestario:</b> F034 Atracción de inversiones
<b>Unidad Responsable del PP:</b> 129 Secretariado Técnico del Consejo Consultivo para la Inversión

Denominación de UR's que participan	Funciones por UR en el Programa Presupuestario
Secretariado Técnico del Consejo Consultivo para la Inversión	<ul style="list-style-type: none"><li>Creación del Programa Anual de Incentivos creado.</li><li>Consejo para el Fomento Inversión Extranjera Directa del estado de Puebla creado.</li></ul>
Dirección de Promoción	<ul style="list-style-type: none"><li>Estrategia de promoción de Puebla como destino de inversión diseñada.</li></ul>
Dirección de Energía	<ul style="list-style-type: none"><li>Promover el desarrollo energético del estado</li></ul>

## Bibliografía

## Anexos



No aplica